



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 11 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE: 11136/2026 – Dr. Pablo José BOUZA. Designación como Profesor Visitante; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Guillermo Enrique OJEDA, solicita la designación como profesor visitante del Dr. Pablo José BOUZA desde el 1° de septiembre de 2026 hasta el 20 de septiembre de 2026 con un cargo equivalente a Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva con máxima antigüedad.

Que el Dr. Pablo José BOUZA llevará a cabo actividades de vinculación académica con docentes e investigadores del Departamento de Geología, entre las que se destaca el dictado de un curso de posgrado y una asignatura optativa de grado titulada “Pedología y paleosuelos en superficies geomórficas y en el registro estratigráfico”, orientada al estudio de los suelos antiguos y su relación con la geomorfología de ambientes de llanura y piedemontes. Esta propuesta es de fundamental importancia para la formación de geólogos y profesionales de disciplinas afines enfocadas en los procesos exógenos, la evolución del paisaje, los riesgos naturales y el ordenamiento territorial, ya sea en el ámbito de la docencia, la investigación, la extensión o la prestación de servicios. El curso contará, además, con el Dr. Alberto Cesar BASAEZ como docente auxiliar, y se prevé una destacada afluencia de profesionales locales y de distintas regiones del país, en especial de doctorandos de nuestra institución y del CONICET.

El mencionado docente realizará actividades que se incluye un relevamiento de campo a la zona de estudio doctoral del Esp. Érico BIANCHI, en el piedemonte de Comechingones, así como a otras áreas de interés junto a integrantes del Proyecto de Investigación CyT-UNSL PI 03-2226: "Geomorfología y estratigrafía de la provincia de San Luis: bases para la planificación territorial".

Que el Consejo Departamental del Departamento de Geología en su sesión del 4 de agosto de 2026 aprueba la designación del Dr. Pablo José BOUZA como Profesor Visitante Adjunto, dedicación Exclusiva, con máxima antigüedad en el periodo solicitado.

Que por Ordenanza 18/03-CD convalidada por el Consejo Superior, el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a autorizar la designación de Profesores Visitantes.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Pablo José BOUZA (DNI N° 16054443) como Profesor Visitante, dedicación Exclusiva con máxima antigüedad en el nivel de Profesor Adjunto del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, desde el 1° de septiembre de 2026 hasta el 20 de septiembre de 2026, inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Los gastos devengados por el Dr. Pablo José BOUZA (DNI N° 16054443), durante el ejercicio de sus funciones en esta Facultad, deberán ser imputados al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - GASTO PERMANENTE
APARTADO	08 - FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Geología Dr. Aldo Darío GIACCARDI y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas